

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Rsto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la
linea y á real los no suscritores. Por meses, pre-
cios convencionales. Anuncios oficiales á 7
cénts. de real linea.
Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5
40 reales en adelante.
Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales
linea á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.

Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

ADHESIONES

al Acta de la sesion celebrada en Figue-
ras por los representantes del partido
liberal-dinástico del Alto Ampurdan,
el doce del actual.

- Antonio Sguet. José Costa. José
Sguet. Domingo Paltré. Aniceto
Casals. Antonio Buscarons. Agustin
Romañach. Andrés Buscarons. Juan
Romañach. Pedro Rumbau. José
Alosa. José Sagaró. Pedro Mallol.
A ruego de Juan Sarquella y Sadriá
y por mi José Casas. José Banaset.
Martin Puntunet. Jaime Crós. Mi-
guel Homs. Jaime Sagner. Rafael
Delclós. José Pujol. José Homs. Joa-
quin Llaona. José Sagner y Durán.
Joaquin Roger. Francisco Costa.
Francisco Sagner. Matias Capalleras.
Pedro Pagés Puntunet. Rafael Tutau
y Viñas. Juan Faig. Martin Sagner y
Quintá. Pablo Costa y Tarrats. Mi-
guel Homs mayor. José Payrot. Pe-
dro Llaona y Berralló. Juan Mas y
Oliveras. José Pagés y Salabret.
Juan Debosí. Pera Ayats. Joaquin
Delclós. Francisco Vila. Pedro Va-
lenti. Márcos Vilanova. Martí Sa-
guer y Rigall. Joan Costa y Viñas.
Juan Figa. Salvador Vilanova y Oli-
vet. Miguel Berdager y Salas. Anto-
nio Bascu y Mas. José Puntunet
Dalmau. Juan Dalmau y Fita. Pedro
Duch. Francisco Trilla y Costa. Mar-
tin Sagner y Noguier. Martin Duch.
Domingo Cantens. Pedro Cantens.
Juan Vilanova y Ribas. José Costa
y Tarrats. José Sagner y Rigall. Fe-
lipe Vila. Juan Rimalló Pablo Fábrega.
Jaime Malé. Felipe Noguier. Jaime
Garrido. José Sagner y Noguier.
José Terradell. Jaime Gratacós. Juan
Figa mayor. José Masdevall. Miguel
Riera. Andrés Costa y Duch. Anto-
nio Quera. Juan Rigali. Eloy Pujol.
Miguel Llaonsi. Manuel Batlle. Pablo
Debosí. Juan Soler. José Bret y
Campmol. Pedro Sors. Amadeo Co-
mas. José Vilagrau. Juan Bret. Ig-
nacio Suro. Juan Coll y Bardera.
Miguel Vilagrau. José Romans. Ra-
mon Morató. Francisco Simon. Luis
Casademon. José Corominas. Joan
Viadé. Pedro Bonabia. Martí Lladó.
José Petit. Pedro Borrás. José Vidal.
Esteban Sabort. Carlos Vila. Satur-
nino Costa. Juan Comas. Pedro Su-
ñer. Pedro Mir y Costa. Joan Pallach.
Miguel Pallach. Pedro Bruñés. José
Texidó. José Pujol. Jaime Vilanova.
Miguel Vaut. Francisco Sicart. José
Abelli. José Simon. Francisco Si-
mon. Andrés Santaló. Pedro Frigola.
José Ayats Lasplassas. Jaime Prat y
Bret. Claudio Calmó. Pedro Fon y
Riepa. Joaquin Casellas Artigas.

(Se Continuará).

Gerona 22 de Octubre del 1882.

A vuela pluma.

La izquierda sufre parálisis efec-
to de que la razon fria y serena sus-
tituye á la impresion meridional de
nuestro carácter. Despues de tanto
hablar, escribir, augurar, ofrecer y
amenazar y conferenciar y buscar

ropage para la fórmula, resulta ahora
que el señor Martos se planta en
treinta, que el señor Echegaray en
ventiocho, que el señor Moret teme
que detras del rey venga una blan-
ca que haga perder la partida y que
el señor Montero Rios es el único
que pide carta temeroso de que
otros hagan treinta y una. El Norte
asi lo dá á entender y El Imparcial
que tan buena y apasionada campa-
ña venia haciendo, gira en redondo
aunque guardando la ropa en la
evolucion, y si algo faltara, tendrí-
amos la reivindicacion que el prime-
ro de dichos periódicos hace de la
jefatura de su partido para el señor
Moret.

Ojeando los periódicos de la Corte,
encontramos comprobado el juicio
de que en la izquierda pasa algo y,
un apreciable compañero que sabe
en donde le aprieta el zapato á la
izquierda por su maestria en los
asuntos y su conocimiento en los
sucesos, aduce las siguientes prue-
bas que justifican lo que decimos.

Primero. El señor Martos se ha
negado á entrar en la fórmula.

Segundo. El señor Echegaray, á
quien se suponía comprometido en
ella, desde un principio se desligó
de tal compromiso, aunque diciendo
entonces y repitiendo ahora, que
aceptado el restablecimiento de la
Constitucion de 1869, con las peque-
ñas reformas hechas, vendrian á la
legalidad muchos demócratas, pero,
en fin, con esta esperanza y todo, la
verdad es que él tambien se queda
fuera, y así lo ha declarado.

Tercero. Que los amigos del señor
Martos, desde el momento en que él
se aparta, recobran su libertad de
accion y no todos ven la proyectada
izquierda del propio modo.

Cuarto. Que á su vez entre los ami-
gos del señor Moret, hay tendencias
diversas, y deseo, caso de hacerse
alguna reforma, que se haga mejor
bajo la base de la Constitucion de
1876 que sobre el cimientto de la
del 69.

Quinto y último. Que de todo el
movimiento dibujado hace dos me-
ses, y de las varias personas con
que se contaba entre los demócra-
tas históricos, solo queda dentro de
la fórmula, que sepamos, el Sr. Mon-
tero Rios, persona sin duda alguna
importantísima bajo muchos pun-
tos de vista, pero que no creemos
tenga derecho á que se hagan las
concesiones trascendentales que
suponen los artículos 32 y 110 de la
Constitucion de 1869.

Estamos pues, en que en la iz-
quierda hay mar de fondo y que los
pilotos temen y el Capitan se vé con-
trariado de un modo inopinado.
Poco á poco vendremos á parar en
lo que tenemos dicho y repetido
hasta la saciedad, esto es, que la
empresa del señor Duque no la en-
contramos ni oportuna ni viable por
el camino emprendido; que el parti-
do liberal-dinástico, puede llegar
á donde desea el señor Duque y lle-
gará indudablemente y, llegando, el
ilustre general debe dejarse de mo-

dificaciones constitucionales que
ninguna falta hacen á las institucio-
nes y á la libertad, y unido al parti-
do que tanto le respeta y quiere,
contribuir, con la eficacia de su res-
petabilidad, á consolidar la paz de la
nacion atrayendo á la monarquia
esos elementos democráticos suscep-
tibles de monarquizarse de buena
fé sin rechazar á elementos valiosos
liberales tambien que se encuentran
dispuestos á continuar prestando
importantísimos servicios.

Si la union constituye la fuerza y
el sistema representativo debe des-
cansar sobre dos piedras angulares
indispensables para su duracion y
desarrollo, continuemos trabajando
por atraer al partido liberal nuevos
elementos, y porque otros marchen
á engrosar las filas del partido con-
servador-liberal, únicas colectivida-
des que deben existir dentro del ac-
tual órden de cosas. Lo contrario es
buscar perturbaciones, es dividir las
fuerzas que deben constituir cuerpo
indestructible, es volver á las anda-
das, y las andadas ya sabemos des-
graciadamente y por experiencia lo
que debe indefectiblemente dar
de sí.

Quizás en vista de lo que dejamos
consignado, los que de buena fé tra-
bajaban por la izquierda habrán re-
flexionado lo que hacian y hacen, y
habrán comprendido que por ese
camino iban á no conseguir nada y á
ser absorbidos por elementos tan
discolos y poco fiables como el señor
Martos: quizás el mismo Duque de
La Torre, que es práctico por su
grande experiencia, se habrá con-
vencido de que, por el diapasón de nue-
vas amistades, no llegará á conse-
guir que su obra sea todo lo artística
que su buena fama exige, y se habrá
decidido á escuchar la voz de la
amistad y lealtad jamás desmentidas
del señor Sagasta en la conferencia
con él tenida, y de la cual damos
cuenta en otro lugar por medio de
El Correo, sin necesidad de tener
que consignar nuestra conformidad
con sus apreciaciones.

En limpio, de esa conferencia se
deduce que nada hemos adelantado
en lo que forma la síntesis de nues-
tros cordiales deseos de union y de
concordia, pero no perdiendo la es-
peranza de conseguirlo quizás en no
muy largo plazo. ¿Quién sabe si al
fin y al cabo el bien se impondrá con
la razon y volverán á ser todos, los
que eran, inseparables, mas que
amigos, hermanos! Porque ¿qué di-
ferencias separan al general Serrano
del señor Sagasta? Ninguna: ambos
quieren que se cumplan en el poder
los ofrecimientos hechos en la ope-
sicion; ambos quieren afianzar en
nuestra patria tan desgraciada como
digna de toda suerte de felicidades,
el imperio de la libertad por medio
del progreso que produce la paz y
la confianza; uno y otro anhelan
atraer á la monarquia esos elemen-
tos valiosos que, errantes como el
judío, pululan por el campo demo-

crático; uno y otro quieren en sus
tancia lo mismo: ¿en qué consisté
pues, la diferencia? En los procedi-
mientos; el señor Sagasta busca, y
lo encontrará, todo esto sin cambios
de constitucion, ni periodos consti-
tuyentes, ni division de clase alguna
fundando, en el proceder del partido
liberal-dinástico, el desarrollo de la
fuerza atractiva que ha de producir,
como ya produjo, la venida á nues-
tro campo de esos mismos elementos
mientras el Duque lo busca en lo
que todos sabemos por lo mucho
que lo venimos repitiendo. La cues-
tion, en resumen, es de procedimiento
y el señor Duque se habrá convenci-
do de que el que pone en planta
no es el mas apropiado, sobre todo si
se fija en la conducta de los demó-
cratas que son los que mas obstá-
culos presentan al querer imponer
sus condiciones sin comprometerse
á nada. ¿Se llegará á una verdadera
inteligencia entre Sagasta y el Du-
que? Volverán á reanudarse las an-
tiguas relaciones que nunca debie-
ron interrumpirse entre amigos de
toda la vida? Ojalá así sea para bien
de todos, cosa no difícil si, como he-
mos dicho, la razon y la reflexion se
imponen á la pasion.

Lo peor es la actitud en que se han
colocado los martistas valencianos
que le han dicho á su jefe, que ellos
no abandonan el campo republicano
aunque D. Cristino se marche. Este
acto de entereza que tiene todos los
signos de una insubordinacion, ha-
brá hecho comprender al señor Mar-
tos, que sus juegos no pasan en el
gabinete político de sus amigos. De
consiguiente, tenemos un nuevo dato
para apreciar lo que tiene el señor
Martos en la época presente. Dura
leccion que no obligará al tribuno á
cambiar de táctica, y eso que su tá-
ctica, de tan conocida, no puede ya
producir efecto alguno en el campo
enemigo.

Por todo lo dicho y lo consignado
en esta seccion en nuestras anterior-
es ediciones, se viene en conoci-
miento del porque la fórmula de esa
izquierda no parece y se ha diferido
hasta no sabemos cuando, produ-
ciendo entre sus adeptos el decaim-
iento que es natural.

Con motivo de la inauguracion
del ferro-carril de Canfranc, S. M.
el Rey ha querido asistir á los feste-
jos que hoy celebra Zaragoza. El
19 salió el rey de Madrid acompa-
ñado de los Sres. Sagasta, Alba-
reda, Martinez Campos, Abella,
Conde de Sepúlveda, conde de
Morphi, generales Jovellar, Echa-
güe y Terreros, brigadier Cubas y
otros funcionarios de Palacio. S. M.
ha tenido en la inmortal y heroica
ciudad un recibimiento entusiasta,
con salvas de artilleria, fuegos, mú-
sicas, tropas teudidas desde la esta-
cion al palacio arzobispal y ocupa-
dos y colgados en su totalidad los
balcones del tránsito.

El rey fué directamente á la Vir-
gen del Pilar cantándose un Te-Deum,

y se trasladó enseguida al palacio arzobispal de la plaza de la Seo.

Al anochecer hubo luz eléctrica y en el resto de la población espléndidas iluminaciones.

También hubo comida oficial y serenatas, presidiendo aquella S. M. con asistencia de los señores Sagasta, Albarela y Martínez Campos, el general Jovellar, el general Daban, el cardenal Benavides, el duque de Sexto, el conde de Morphi, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde constitucional.

Las comisiones que de todas las comarcas de Aragón han acudido á saludar al Monarca, son numerosas, y el gentío, inmenso en la ciudad.

Algunos periódicos llegados ayer, dicen que el Sr. Ruiz Zorrilla ha enviado al Duque de la Torre un embajador ó cosa así, para que en su nombre le manifieste, que si se forma la izquierda, sube al poder y se implanta de nuevo la constitución íntegra de 1869, él vendrá á España, se presentará candidato para Diputado á Cortes y si sale, hará declaraciones terminantes sobre renunciar á los medios violentos y trabajar por la república al amparo de la legalidad. Según periódicos bien informados, sobre todo su órgano *El Porvenir*, esa noticia es una paparrucha solemne. Sea; pero aunque no lo fuera, á lo sumo probaría lo que venimos diciendo acerca el restablecimiento de la constitución de 1869, y sabido es que con esa constitución y á no revuelto, ganancia de republicanos, perturbaciones civiles y peligros para las instituciones, amen de los perjuicios al país.

Por hoy nada más. El tiempo ayer mas sereno; temperatura primaveral, si bien durante las noches se siente fresco desagradable.

## Sobre la entrevista.

Hablando de la conferencia celebrada en casa del señor Abascal por los señores Duque de La Torre y Sagasta, de cuyo acto tanto se ocupan los periódicos, dice nuestro colega *«El Correo»*, y con él estamos conformes, lo siguiente:

El Sr. Sagasta desea la libertad como el señor duque de la Torre, y con el propio convencimiento. El Sr. Sagasta ve también con satisfacción que hombres importantes de la democracia se acerquen á la monarquía, quedando así cada día más reducido el círculo de los revolucionarios impenitentes. El Sr. Sagasta, por último, apetece que este movimiento no se deterga; que los que lo hagan concilien su dignidad con su patriotismo; que con aquellos compases que el común interés reclama, expliquen su pensamiento y contraigan los compromisos monárquicos y dinásticos también contraídos por el partido constitucional; hasta desea que la trayectoria sea más breve; y si en su mano estuviera, y su influencia, á esta sazón, fuera decisiva, tendría mucho gusto en que desde las esferas del poder responsable cadyuvaran á la obra de la gobernación del país. No será para esto un obstáculo el Sr. Sagasta.

Todavía más. El Sr. Sagasta cree que no ha faltado al sentido reformista que trajo esta situación; que lo hecho abona este sentido, y que si la obra no está acabada, consiste la deficiencia no en la voluntad, sino en la falta material de tiempo.

Los compromisos restantes de su política los cumplirá en los proyectos que prepara; y dentro de estos compromisos se halla dispuesto á admitir lo a las enmiendas razo-

nables.

Pero el Sr. Sagasta, que vino á la fusión, el último entre los constitucionales, bajo el estímulo de todos sus amigos, y con el consejo también del señor duque de la Torre, á quien previamente se habló del particular, no ha traído el compromiso de la reforma constitucional, ni aún suponiendo que en puntos secundarios—que esto no lo sabemos—llegará á estar propicio si en lo mismo venían de mancomun y sinceramente conservadores y demócratas, puede en este camino avanzar hasta el extremo, de que por la ventaja probable de recoger elementos determinados, fuese á dar en el peligro cierto de dñar aquello que tiene el compromiso de proteger y asegurar.

Y en cuanto á consideraciones de un orden ménos elevado, no hay que maravillarse de que el señor Sagasta conserve y defienda á los centralistas, porque en una situación análoga se vió en la revolución. Entonces el Sr. Zorrilla no pasaba día sin que quisiera romper con el duque de la Torre y con los unionistas; en la obra le ayudaban todos los radicales y demócratas, por cierto infructuosamente, porque el señor Sagasta, mirando la lealtad con que se conducían los unionistas; y recordando que con su esfuerzo se había conquistado el poder, le pareció una injusticia romper con estos elementos, y no rompió, y el señor duque tuvo siempre en él un denodado defensor.

Por razones semejantes mantiene hoy el señor Sagasta la unión con los centralistas, y más considerando la sinceridad y la espontaneidad con que responden á la política liberal y reformista que simboliza y simbolizará el actual Gobierno.

Conviene repetirlo.

No ofrece inconveniente alguno el Sr. Sagasta á la aproximación de los demócratas á la monarquía. Ve el movimiento con satisfacción y con júbilo; sin recelos, agoismo, ni prevenciones.

¿Pero es que el señor duque de la Torre, por el prestigio de su nombre y su alta significación, puede impulsarlo con más celeridad y más éxito que el Sr. Sagasta? ¿Es que los demócratas, unidos al señor duque de la Torre, concluyen de dar los pasos que han iniciado, y contribuyen con su entendimiento, experiencia y patriotismo á la consolidación de las instituciones, pero sin obstinarse en reformas que el país no reclama, y que ha pesar de su buen deseo, pudieran perjudicar el legítimo prestigio de los poderes públicos? ¿Se cree, por último, que para realizar esta política hace falta un cambio de gobierno.

Pues el Sr. Sagasta está pronto. Cuando se liagan ciertas declaraciones y se contraigan ciertos compromisos, el Sr. Sagasta pasará del Gobierno á los bancos de la mayoría, y al nuevo gabinete apoyará resueltamente; porque ni estímulos de amor propio ni agravios presentes y pasados, nada antepondrá á la mayor fuerza de la monarquía y á la unidad del partido liberal.

Debe pues, esperarse que al hablar el señor duque de la Torre en el Senado, lo haga, como creemos lo ha de hacer, por un arte que abra camino á combinaciones patrióticas, razonables y posibles. Ganará en ello el país, ganará la monarquía, y no daremos el espectáculo de una nueva en partido liberal, solo provechosa á los conservadores; que es justo que vuelvan á su tiempo, pero no sobre la ruina, y entre los rencores de los que por tantos años han vivido como buenos amigos, y aun

como hermanos cariñosos.

## Proceso Fanayrou.

Recordaran nuestros lectores que hace poco tiempo les hablamos de ese proceso célebre que tanto ha excitado á París. Dado entonces el fallo condenatorio de Marin Fanayrou, á pena capital su esposa, Gabriela á trabajos á perpetuidad y Luciano Fanayron á reclusión temporal, el Tribunal de casacion, ante el cual se apelaron los reos, casó dicho fallo reuniéndose de nuevo el Jurado el día catorce.

Reasumidos los debates por el Presidente, la voz del procurador fiscal reclamó para los consortes procesados la pena capital, y el beneficio de las atenuantes para Luciano. El Jurado, que lo era del Sena y compuesto por lo tanto de jentes que viven en uno de los barrios mas agitados de la capital de la nación vecina, ha pronunciado un veredicto de inculpabilidad en favor de Luciano, y reconocido las atenuantes en beneficio de Marin y de Gabriela.

Así el odioso y repugnante crimen de chatou no habra tenido otra víctima que Mr. Laroget dueño de la casa en que se perpetró el asesinato de Aubert y que, afectado por ello, murió hace poco legando 80.000 francos al Municipio de Paris.

El Jurado del Sena, en opinión de varios periodicos forenses de la nación vecina, le ha jugado un mal tercio á la institucion del Jurado. Las cabezas de Marin y de Gabriela eran, en su opinion como en la de los juris-consultos mas notables, del verdujo. La vindicta pública no ha quedado pues desagraviada.

¿Han influido en ese fallo pasiones de alguna clase? Dicen los periodicos á que aludimos que la prensa tiene la culpa de todo. El sentimiento público pedía la muerte de Marin y de Gabriela, muerte reclamada imperiosamente por el craneo destruido de Aubert á martillazos, en la sombra de la noche, con premeditación y alevosia y con abuso de confianza.

Peró el sentimiento público se dejó conmover por las novelas de *El Figaro* y otros periodicos, y aquel hasta fingió conversaciones de uno de sus redactores con Gabriela diciendonos como esta alentaba aun sueños de futura felicidad con un confinamiento á la caledonía donde no hay boticarios, y su Marin, que ella llama todavía laborioso, sin acordarse sin duda de los *books*, podría en un espacio determinado de tiempo rehacer su fortuna y con un indulto quizás volver mas adelante á Paris. Solo faltaba que para entonces reservase comprar la casa de chatou, teatro del crimen, y dar allí reuniones.

Francamente: el pueblo francés de muestra una ligereza tan supina en todos sus actos, que vamos dudando sea aquel gran pueblo de su inmortal revolución, y que mas tarde paseó por todo el mundo sus banderas.

Son muchos los fallos del Jurado frances por el estilo del preferido el día catorce en el proceso cabeza de estas líneas.

Si en España habíamos de ver fallos semejantes con El Jurado, lo relegaríamos con gusto por tiempo indefinido. Mas lógico hubieramos visto que, en el caso concreto que nos ha movido á tomar la pluma, un indulto hubiese desenlazado el crimen de chatou, que el veredicto que deploramos —Z.

## Gacetilla General.

En la noche del 6 al 7 del cor-

riente y en un bosque del término de San Hilario Sacalm, fueron destruidas las herramientas y útiles pertenecientes á Jaime Bruguera y Francisco Pareta, fabricantes de aros, dejando un anónimo en que se les amenazaba con cortarles la cabeza. Iguales anónimos se han dirigido á varios propietarios y á muchos trabajadores de aquel pueblo y de los inmediatos, á los primeros si no pagaban el trabajo de hacer la carga de aros á cinco pesetas y, á los segundos, si continuaban haciéndola por cuatro según costumbre. Han sido detenidos y entregados por la guardia civil al Juez municipal de S. Hilario, los vecinos del mismo Juan Matamala (a) Briba, José Romaguera (a) Xanote, Juan y José Gallifá y José Terri, presuntos autores del hecho y principales motores del motin que tuvo lugar en dicho pueblo el día dos de Julio último.

—Ha sido nombrado cartero interino de Fornells de la Selva, nuestro apreciado amigo D. Francisco Jubert y Garrofa.

—D. Juan Francisco Flores Gonzalez, vecino de Madrid, ha solicitado doce pertenencias de una mina de plomo con el nombre de *Flora del Norte* y otras doce de una segunda mina de plomo con el nombre de *Flora del Sur*, sitas en el término de S. Julian de Llor.

—El periódico oficial publica la relacion de los compradores de bienes del Estado, cuyos plazos respectivos, para verificar el pago, está cercano.

—Debiendo procederse al arriendo por la Hacienda de nuevos locales para la instalacion de los almacenes y oficinas de la Administracion de Rentas de la villa de Puigcerdá, por la administracion de contribuciones y rentas se invita á los propietarios que tengan edificios en dicha villa, para que presenten sus proposiciones al mencionado funcionario en el término de 30 dias contados desde la publicacion de este anuncio.

—Segun documento que tenemos á la vista, podemos desmentir competentemente autorizados, lo que se dice en el último número de *«El Ampurdanés»* de Figueras, referente á que D. Ramon Martí, Presidente del Comité liberal constitucional de Rosas, se ha adherido á la disidencia.

El Sr. Martí continua en su puesto, reconociendo como jefe, así como todo el Comité que preside, al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

—Por faltas en el servicio ha sido multado de Contratista de la conduccion del correo de Ripoll á Puigcerdá.

—El diez y seis del actual se declaró un voraz incendio en un cobertizo del pueblo de Sanuja, propiedad del vecino de Puigcerdá D. Rafael Denlofeu, habiendo sido ineficaces los esfuerzos que se hicieron para atajar el fuego, quedando reducido á cenizas la techumbre y cuanto contenía, que era: 500 quintales de yerba, 350 de paja, 200 cuarteras de centeno y varios instrumentos de labranza. Las pérdidas se calculan en mas de ochomil pesetas.

—Las amazonas del Tormes fué la zarzuela que se puso en escena el último jueves en nuestro coliseo y, en verdad, que su ejecución dejó algo que desear. Esto, añadido á que la obra no tiene verdaderas escenas de interés, hizo que la no muy numerosa concurrencia la recibiera con frialdad. La zarzuela *«El hombre es débil»* fué bien interpretada por parte del barítono señor Mollá; no tanto por la tiple s. norita Llorens y con bastante desgracia por el tenor cómico señor Pa. a el cual, si la

verdad se ha de decir, no correspondió á lo que se esperaba.

—El mercado que ayer se celebró en esta ciudad, no fué tan bueno como los anteriores, debido sin duda á las faenas agrícolas propias de la estación.

—Nuestro antiguo y buen amigo D. Juan Jubert, secretario que era del Ayuntamiento de Fornells de la Selva, falleció hace cuatro días después de una enfermedad tan aguda como rápida. Enviamos á su apreciable familia el pésame mas cordial, deseándole la resignación necesaria á pérdida tan sensible.

—Anteayer llegó á esta capital D. Leopoldo Ruiz Blanch, hermano de nuestro compañero D. Joaquin y escribano de Viver, á quien saludamos y damos la bienvenida.

—Mucho celebráramos que fuesen ciertas las noticias que circulan de algunos días á esta parte respecto á la reorganización del Centro Recreativo, cuya sociedad, según tenemos entendido, se disolverá á fines de este mes, no sin despedirse con un lucido baile el día 27 del actual. Sabemos tambien, que hoy á las 2 de la tarde celebrará sesión general dicha sociedad para tratar del asunto, pudiendo asistir á ella, no solo los actuales socios del Centro, sino que tambien los que lo han sido de este y del disuelto Centro industrial y mercantil. De desear sería que la sociedad naciente funde sus estatutos en sólidas bases que proporcionen un centro de ilustración y recreo que se echa de menos en esta ciudad.

—Leemos en un colega de Barcelona:

—Nuestro amigo el señor Ginestá, redactor de «La Crónica de Cataluña», despues de la sensible pérdida sufrida hace pocos dias con la muerte de un sobrino suyo en Puigcerdá y cuando ya habia regresado á Barcelona, se ha visto obligado á volver á la Cerdaña española, por las malas noticias que recibió relativas á la salud nada satisfactorias de otro de sus próximos parientes.

Sentimos vivamente la fatalidad que parece cebarse en el señor Ginestá de algun tiempo á esta parte, y deseamos que por esta vez, al menos, la enfermedad de su pariente no tenga un desenlace tan fatal como lo tuvo la de su sobrino.

Hacemos nuestras las anteriores líneas, deseando á nuestro amigo y compañero la tranquilidad de ánimo necesaria para reponerse de disgustos tan sensibles.

—Anteayer por la tarde, en el tren de Francia que llega á esta ciudad á las cuatro aproximadamente, llegó el cadáver de un anciano, natural de Masanas, el cual, según se decía, habia fallecido en el camino, en el mismo vagon que iba.

Trasladado al Santo Hospital, le practicaron la autopsia.

—En los próximos dias 23, 24, 25, 26 y 27 del actual el vecino pueblo de Bañolas celebrará su acostumbrada fiesta mayor en honor de su Santo Patron San Martirian, con repiques de campanas, el proverbial *ball de passada*, gigantes, solemnes fiestas religiosas, *sardanas*, *Margas*, procesiones, globos areostáticos, funciones en el Teatro Principal, balles en los salones «Juventud Bañolense», «Centro Bañolense», «Minerva» y «Círculo Comercial», juegos de cueña, regatas en el Lago, corrida á pié y finalmente se disparará un magnífico *Castillo de fuegos de artificio* en la Laguna de aquella villa.

Segun noticias adquiridas y á juzgar por los preparativos que de tiempo se están haciendo, promete estar muy concurrida.

gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### Revalenta Arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gítrasta gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, náuseas, erupciones, tos, asma, ahogos, opresión, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrada mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréb ae Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

*Cura núm. 69.924.*—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un encera el estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la na de aconsejarla tomara la *Revalenta duerry*. Desde entonces su estado ha mejorado ducho, las fuerzas le vuelven, digiere y no pade me casi mas.—De Chasselles, condesa de Gours geccs.»

*Núm. 49.842.*—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46.270.*—Señor Roberto, de una *consuncción pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *estreñimiento* de 23 años.—*Núm. 46.210.*—SIEDOCOT.—*rrm. d cio è Martin*, de una *gastralgia é irritación del estómago* que la habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, desde 8 años.—*Núm. 46.218.* El coronel Watsones de la gata, neuralgia y *estreñimientos obstinados*.—*Núm. 18, 44.* El Doctor-medico Shorland, de *hidropesia y estreñimiento*.—*Núm. 49.322.* Sr. Baldwin, del *agotamiento mas completo*, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escenas de la juventud.

*Cura núm. 62.845.*—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin rritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

De pósitosos casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regenc Sretet, W., Londres, y 8, Irue Castiglione, Paris.—Depósito genera l para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad. Narcio Pezes.

### SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE

DE

#### Amigos del País.

Registro de los trabajos p resentados a lertáme:n de premios de este año.

1.º Fauna Ornitológica de la provincia de Gerona ó sea breve descripción de las Aves sedentarias en la misma y las de paso accidental ó periódico, sus costumbres y alimentación, bajo el punto de vista de utilidad ó perjuicio para con el hombre y la agricultura en general.

Lema.—Indudablemente las Aves fueron creadas para evidenciar y cantar la Gloria y Poder infinito del Supremo Acedor, para adorno, armonía y equilibrio de la naturaleza y utilidad del hombre.

2.º Ornitología de la provincia de Gerona ó sea tratado de las Aves que en la misma se encuentran, escrito para uso de las gentes del campo.

Lema.—Consulta á las Aves del Cielo y te declararán la existencia de Dios.

(Job XII, 7, 9.)

Gerona 17 Octubre de 1882.—El Secretario, P. A.—El Vice-Secretario, A. Vinardell Roig.

### Asociacion Literaria DE GERONA.

47. ¡Gloria á Atenas! Elogiais mis victorias y olvidais lo mas gracioso y halagüño para mi, y que á ningún ciudadano he hecho vestir luto. (I utarco, in Ierite

—48. Lo Passa-rius. Passa-rius no hi ha á la vila, jo vull serho si be nos plau.—49. Ja Guitarra. Los fadrins li deyan «Rosa del Barber no 'n fassis cás.»—50. Nomenclátor geográfico-histórico de la provincia de Gerona, Laus Deo: Finis coronat opus.—51. Lo trovador. Corred, volad, tímidos versos míos.—52. Avant! ¡Cuánto vá de aver á hoy!—53. Lo Ceguet. Fides.—54. Lo Missatger. Comte si: rey nó.—55. Cancó. Una cansoneta nova Be la "sentireu cantar.—56. La Creu. In hoc signo vinces.—57. Lo vistaire. Costums de la terra.—58. Las golondrinas. Constancia....!—59. Lo desterrat. ¡Adén, ma pátria!—60. Los Catalans. Rassa d' héroes.

### Correo de Madrid.

Hoy creian ver algunos, aún siendo partidarios de la «izquierda», síntomas de descomposición del partido nuevo, si es que lo que no ha llegado á formarse puede descomponerse, y mientras aquellos fundaban su parecer, en la posibilidad de una inteligencia entre los Sres. Sagasta y duque de la Torre, otros, que tambien opinaban lo mismo respecto de los proyectos *zurdos*, sólo veian el fundamento de esa descomposición en lo difícil de aunar voluntades, y concertar ideas entre los primeros actores y auxiliares de aquella agrupación.

—Notábase hoy un decaimiento extraordinario entre los que más felices disposiciones muestran para la invención de lo que vulgarmente se llaman *filfas*, ó para acoger los rumores más absurdos, cosa esta última, que no sucedería si á la mala fé no se asociara las más de las veces la ignorancia, pues no puede calificarse de otra manera la facilidad con que se da crédito y se procura la propaganda de las soluciones más estupendas en los asuntos de Estado, y exigencias gubernamentales.

No parece la *fórmula*, ó más bien puede decirse que ya nadie se acuerda de ella, á juzgar por cuanto hoy se ha dicho en los círculos políticos.

—Un colega hace la siguiente excitación:

«Como es un acto de justicia lo que venimos pidiendo en favor del aumento de sueldo de los auxiliares de telégrafos, creemos que al formarse los nuevos presupuestos se consigne la cantidad necesaria al objeto.

El señor director de Correos y telégrafos, á quien consta la precaria situación en que se encuentran dichos escribientes, á quien no puede ocultársele el impropio trabajo que pesa sobre tan modesta como sufrida clase, no creemos desoiga nuestra indicación, pues al aceptarla llevará su determinación el sello de la mayor equidad á la par que las bendiciones de gran número de familias.»

Estamos conformes, dice la *Gaceta Universal*, de quien tomamos la noticia, con este pensamiento, máxime cuando hemos pedido lo mismo en diversas ocasiones, sabiendo, como sabemos, que hay escribientes que llevan 27 y 32 años de servicios, y á los cuales no se les debe privar, ni sería justo, del debido premio y estímulo; porque nada tiene que ver que esta clase no figure en el escalafon facultativo, para que se haga algo por ella.

—Ayer ha sido recibida por S. M. el rey una comisión compuesta de los señores Baron de Silillas, general Baldrich y D. Felipe Viñas, senadores por Zaragoza los dos primeros y por Teruel el último, y de

diputado por la primera de estas capitales Sr. Ballesteros.

La comisión dió las gracias á S. M. el rey por haberse dignado presidir la inauguración del ferro-carril de Vel de Zafan á San Carlos de la Rápita, y no de Canfranc, como equivocadamente dice *La Correspondencia*.

El joven monarca se enteró minuciosamente de la importancia de dicha línea, así como del estado en que hoy se encuentran las provincias de Teruel y Tarragona.

La comisión salió de la real audiencia altamente complacida é inspirada en un sentimiento profundo de gratitud hacia el joven monarca, que tan dignamente sabe interpretar las nobles aspiraciones de aquellas comarcas.

### Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

La Escala 20 de Octubre de 1872.

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

Le suplica se sirva V. insertar en su apreciable LUCHA, el siguiente comunicado, cuya favor le agradecerá muchísimo su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Valentin Candal*

Cada uno escribe como sabe, y así lo hago yo, de manera que sino tengo pluma de gacela, poco debo envidiar al autor del escrito que ha firmado D. Juan Martí, Alcalde de esta villa, inserto en «El Constitucional» de hoy, á que contesto. Acepto el testimonio alegado por el autor do dicho escrito, y en la hoja de que hace referencia, solo se suplica á los Escalenses un voto de gracias para el Ayuntamiento, cuya súplica no es mas que la aprobación tácita de sus actos. Nunca he manejado el látigo, y como no conozco semejante instrumento, puede quedarse con el tal látigo el autor del mencionado escrito, que probablemente sabrá el uso que de el ha de hacer.

Apelo al testimonio de todos los republicanos de esta villa para la debida justificación de si soy ó no republicano, y hasta el autor del tal escrito puede justificarlo, como así lo justificó públicamente no hace mucho tiempo en un remitido contestando á otro de D. Ramon Oliveras, en el cual decía que Candal nunca habia sido republicano; pero yo añado que no lo soy ni lo seré, conforme lo he manifestado á todo el mundo. Cada uno tiene su modo peculiar de apreciar las cosas, y como el autor de tal escrito, tal vez desconozca por completo lo que es la verdadera amistad, por esto se permite calificar de esclavitud la sincera que me une con D. Alberto de Quintana. Aprecio, quiero y respeto demasiado la autoridad de Alcalde, para continuar por mas tiempo esta enojosa cuestión y, mayormente conociendo perfectamente, como conozco, el que alimenta estas disensiones, que solo redundan en mi concepto, en desprestigio de la Autoridad que firmó dicho escrito, aunque no sea él el autor, y en perjuicio de los vecinos de esta villa. Concluyo, pues, aceptando gustoso la ignorancia que me supone el autor del escrito; pero séame permitido declarar, que no envidio, ni poco ni mucho, ni sus procedimientos, ni la forma y lenguaje de los suyos, quedándonos de esta manera cada uno con lo que le pertenece.—*Valentin Candal*.

### Provincias.

En Sarriá (Coruña) han sido presos tres sujetos sobre los que recaen sospechas de haber querido asaltar el convento del Sagrado Corazon en la noche del día 11, no habiéndolo verificado por impedirlo las monjas, que los recibieron á tiros.

**Gacetilla Religiosa.**

**Santo de hoy.**  
San Eraclio sold. y Sta. Maria Salomé.  
**Cuarenta Horas.**  
Iglesia de las Bernardas.

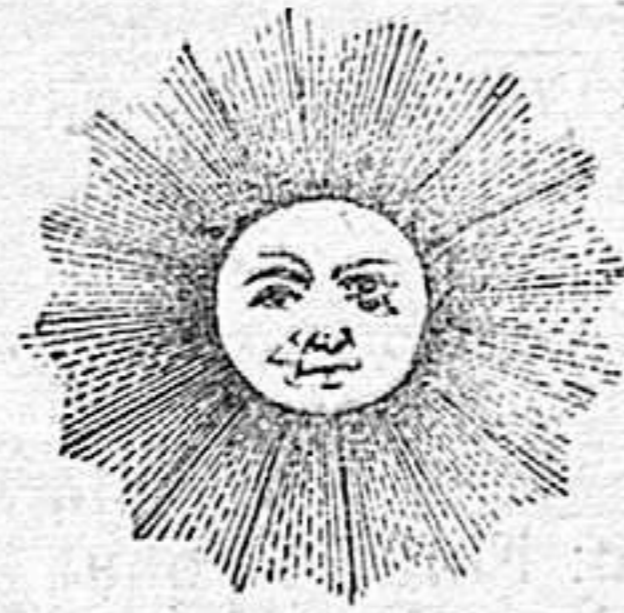
**TEATRO PRINCIPAL.**

Funcion para hoy Domingo 22 octubre.  
Estreno de la gran Zarzuela en 4 actos  
**UNA ESTOCADA A TIEMPO.**  
Entrada 3 reales. Id. al paraíso 2 rs.  
A las 8 y media.

Im p. de «La Lucha.»

**Anuncios.**

En Vidreras, calle de la Sillera n.º 4,  
**se vende un BILLAR** de  
caoba y chicaranda.



**ASMA**

Tos ferina, catarros  
crónicos, opresiones,  
sufocacion etc. etc.

Nuevo descubrimiento.

**POLVOS ANTI-ASMATICOS DE  
GASTALDO**

DE

**SORPRENDENTES RESULTADOS.**

Depositarios.—Gerona.—Doctor

Garriga.—Plateria 29,

y en todas las capitales de España

**LIQUIDO MILAGROSO VEGETAL  
ROMAN  
GUANO ROMAN.**

Abono único y sin rival para toda clase de Arboles y plantas, especialmente para los NARANJOS y LIMONEROS y para la extincion de los insectos. Unico de ósito Montaner 3 (Fonda de S. Antonio) Barcelona, donde se dirigen los pedidos y reclamaciones, Envio de Catálogos y esplicaciones a quien lo desee franco de porte. 22 O.

**COMPANIA CATALANA DE VALORES TRASATLANTICOS**

Linea fija mensual.

Con salidas de Barcelona el 15 de cada mes.

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA** Con escala en Va-

lencia, Málaga, Sta. Cruz de Tenerife, Mayaguez, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Santiago de 4800 toneladas.—José Baró de 4700.—Castina de 2400.—Antilla, de reciente construccion de 300.

Se admitirá carga, para dichos puertos y con trasbordo en Puerto-Rico para los de Arecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Naguabo y Fajardo, y pasajeros para los directos en cámaras de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, y en clase menos preferente de 3.ª a precios reducidos. Se establecen rebajas para los viajes de ida y vuelta.

Para el 15 del próximo Noviembre saldrá

**UN GRAN VAPOR**

para dichos puntos con las escalas establecidas.

NOTA.—La Compañia ofrece a los Sres. Cargadores que embarquen sus mercancías en los vapores de la misma el seguro marítimo con notables ventajas a su favor.

La carga se recibe hasta el 14 por la machina núm. 6.—Consignatarios Señores Nicolau hermanos, Pòrticos Xifré, n.º 10, principal Barcelona

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Es un remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la libre digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morlusa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de colapados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,  
relativas al uso de dichos medicamentos  
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Casford-Street, Londres.

**ABERTURAS DE REGISTRO**

**Vapores-correos de la compañía trasatlántica**

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

**SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO**

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga a siete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.

**AMERICA CENTRAL.**—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad a duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 25 de Octubre, saldrá de Barcelona

**EL VAPOR CIUDAD CONDAL.**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañia, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

**de Transportes Marítimos por Vapor.**

**COMUNICACION RAPIDA** entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savoie Pontou Bourgoigne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Octubre

**EL VAPOR SABOYE de 5,000 toneladas.**

NOTA:—Estando ya limitada la cabida se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahia, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

**IMPRENTA DE "LA LUCHA"**

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y a precios módicos.

**LA MODA ELEGANTE**

**ILUSTRADA.**

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados, la s modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.